

24+3+78

7 EN



199761

Int. Cl.:

A47C

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de PLAY, S.A., sociedad mercantil española,
domiciliada en BARCELONA, Independencia, 255. - - -
por: "SILLA INFANTIL PARA AUTOMOVILES". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Este modelo de utilidad tiene por objeto una
silla infantil para automóviles, del tipo constituido por
un cuerpo que forma asiento, respaldo y laterales y que
se retiene contra el respaldo del asiento posterior del
vehículo y sobre tal asiento generalmente con auxilio de
correas unidas a puntos fijos del automóvil para trasladar
niños pequeños debidamente sentados y protegidos.

10 La silla en cuestión presenta la ventaja sobre
otras sillas y asientos usuales de que de ella no puede



caerse el niño bajo ninguna circunstancia, ni aún en el caso de que el conductor realice maniobras o frenazos bruscamente, lográndose, por tanto, una protección absoluta para el infante, con la particularidad de que
5 dicha banda no le hace daño como ocurre con las correas de cintura clásicas que aprietan dolorosamente su cuerpo.

En este sentido, la silla infantil de que se trata se caracteriza porque en la zona de los laterales intermedia comprende la disposición de una amplia banda
10 que presenta el montaje en su cara interna de un suplemento de constitución mullida sobresaliente por el borde superior de dicha banda.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presenta memoria descriptiva una hoja de
15 dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

Según dicha figura, que ilustra la silla infantil para automóviles vista en perspectiva, la misma consiste
20 en un cuerpo monopieza -1- de plástico moldeado por inyección cuya configuración es esencialmente la de una cubeta que comprende una zona inferior sustancialmente horizontal y una parte trasera inclinada de mayor longitud. En tal cuerpo encaja una colchoneta que comprende una
25 porción inferior -2- y un tramo -3- de respaldo aplicado en la parte posterior inclinada del cuerpo -1- de cuyo tramo de respaldo se derivan dos porciones laterales -4- a modo de orejeros.

El niño se sienta en la parte inferior -2- de
30 la colchoneta de la que le sobresalen las piernas que



- 3 799781

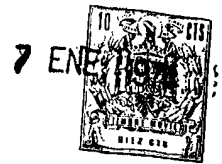
apoya cómodamente extendidas sobre el asiento del
automóvil y descansa su espalda en el tramo adecuadamente
inclinado de respaldo -3- de la colchoneta. Ante el
infante queda situada una banda -5- que encaja en dos
5 entrantes laterales -6- determinados por sendas interrup-
ciones de un reborde -7- que circunda al cuerpo -1-. La
expresada banda lleva unida por la cara interior y con
la ayuda de remaches o broches de presión -8- un
suplemento aplanado mullido que se aplica al cuerpo
10 del niño sin hacerle daño, cuyo suplemento comprende
una parte sustancialmente cilíndrica -9- que sobresale
por encima del borde superior de la indicada banda -5-
y constituye un elemento de protección. La banda en
cuestión queda dispuesta ante el cuerpo del niño y abarca,
15 en general, el abdomen e incluso puede comprender parte
del tórax y llega hasta los muslos o hasta su nacimiento,
con lo que el pequeño resulta retenido a la silla sin
posibilidad de caída, ni aún a causa de maniobras o
frenazos efectuados con brusquedad.

20 Debe indicarse que la silla puede ser empleada
por otros niños menores que los que la usan en la forma
expuesta, con cuyo objeto se invierte la posición del
cuerpo -1-, es decir, la parte posterior inclinada del
mismo se sitúa inferiormente para servir como base,
25 mientras que la zona inferior, que es de menor longitud
que dicha parte posterior, se dispone como asiento,
extrayendo la colchoneta de que es portadora la silla que
se ha descrito y sustituyéndola por otra en la que está
configurada una zona de asiento con una prolongación
30 delantera que determina un escalonado, de manera que el



niño se puede sentar en dicha zona de asiento y apoyar los pies en la zona inferior delantera del aludido escalonado con posibilidad de apoyar la espalda en la porción de la colchoneta que ahora actúa como respaldo, con todo lo cual el infante, aún menor de un año, queda cómodamente sentado y alojado en la silla. La colchoneta se puede intercambiar, empleando colchonetas con escalonados de acuerdo con las diferentes edades del niño pequeño. En este caso de utilización de la silla, la banda protectora -5- queda reemplazada por las oportunas correas de cintura y entrepiernas que sujetan al niño, protegiéndole contra caídas, y son pasantes por rendijas previstas en lugares oportunos de la colchoneta y el cuerpo -1- para la retención de la silla en el asiento del vehículo. En el caso de aplicación anteriormente descrito para empleo por niños mayores, la colchoneta y el cuerpo -1- comprenderá igualmente las oportunas rendijas para el paso de las indicadas correas de sujeción de la silla al asiento del coche.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta silla infantil para automóviles en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Silla infantil para automóviles, del tipo constituido por un cuerpo formando respaldo y asiento con laterales, c a r a c t e r i z a d a porque en la zona de los laterales intermedia comprende la disposición de una amplia banda que presenta el montaje de un suplemento de constitución mullida sobresaliente por el borde superior de dicha banda para asegurar y proteger al
10 usuario sentado en la silla.

2.- SILLA INFANTIL PARA AUTOMOVILES.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

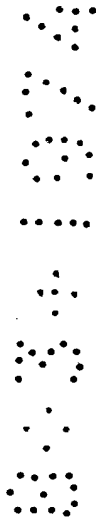
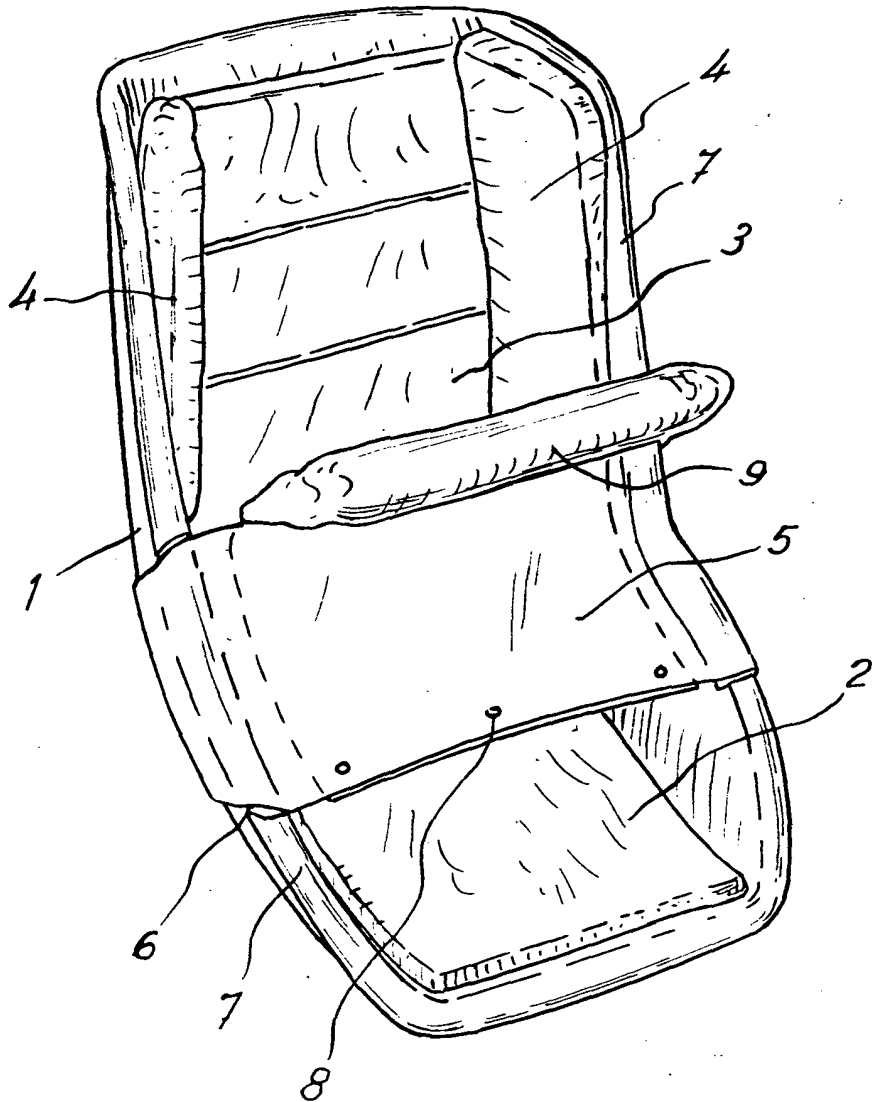
Barcelona, para Madrid, a 7 de Enero de 1974

PLAY, S.A.

P. A.

MANUEL DE RAFAEL
P. P.

7 ENE



Barcelona, 7 Enero 1974

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

P. P.